



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro
Facultad de Ciencias Sociales

**SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**

Documento de Evidencia

Acta de la CGIC del Centro

(5 de abril de 2017)



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro
Facultad de Ciencias Sociales

Hora de comienzo: 10:30 horas

Lugar: Sala de juntas 1, edificio 2.

Asistentes: Rosa Díaz Jiménez, Estrella Abolafio Moreno, María Rosa Herrera Gutiérrez, Rosa María Rodríguez Izquierdo, Luisa María Torres Barzabal, Teresa Terrón Caro.

Excusan: Macarena Esteban Ibáñez, José Manuel Echavarren Fernández, María Luisa Delgado Niebla, Virginia Martínez Lozano, María Rosa Herrera Gutiérrez, Flor María Guerrero Casas, Elena Ferri Fuentevilla

Orden del Día:

- 1.Revisión y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.Informe de la Responsable de Calidad del Centro
- 3.Discusión y aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del Curso 2015/16 (Convocatoria 2016/17), Plan de Mejora del curso 2015/16 e Informe de seguimiento del Plan de Mejora del curso 2014/15 del Grado de Trabajo Social.
- 4.Discusión y aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del Curso 2015/16 (Convocatoria 2016/17), Plan de Mejora del curso 2015/16 e Informe de seguimiento del Plan de Mejora del curso 2014/15 del Grado de Educación Social.
- 5.Discusión y aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del Curso 2015/16 (Convocatoria 2016/17), Plan de Mejora del curso 2015/16 e Informe de seguimiento del Plan de Mejora del curso 2014/15 del Grado de Sociología.
- 6.Ruegos y preguntas

La documentación de los puntos del Orden del día está disponible en el espacio compartido (BSCW).

1. Lectura del acta de la CGIC del Centro celebrada el 20 de diciembre de 2016 y su aprobación, si procede.

Se aprueba

2. Informe de la Responsable de Calidad del Centro

La Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación docente informa sobre:

- A. la puesta en marcha de la nueva aplicación para gestionar el Buzón de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones (IRSF) de la UPO, en la que actualmente se encuentran asignados como responsables de su gestión

Las principales funcionalidades de esta nueva aplicación, además de recoger las Felicitaciones de los usuarios/as, radican en:

- La posibilidad de una intercomunicación con el usuario/a hasta la completa resolución de la IRSF.
 - La opción de descargar toda la información de cada una de las IRSF, incluidas las que han sido redirigidas a otro Centro, Departamento o Servicio Administrativo, manteniendo su trazabilidad.
 - Un sistema de avisos recordando aquellas IRSF que no hayan sido cerradas en plazo.
 - La gestión estadística de las encuestas de satisfacción que se emitirán automáticamente una vez cerradas cada una de las IRSF.
- B. La finalización del Análisis cualitativo sobre la opinión del profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide en relación a su participación en las encuestas de Título y Centro que puede consultarse en el siguiente enlace de la web de la Facultad:

[Informe de Resultados sobre la Valoración Cualitativa de la baja participación del alumnado y profesorado en las Encuestas de Satisfacción \(mayo 2017\)](#)

- C. El profundo análisis realizado por las CGIC de los títulos para realizar el autoinforme de seguimiento que seguidamente se van a realizar. Se han tenido en cuenta diversa documentación, entre las que podemos destacar: Autoinforme de seguimiento del curso 2015-16; Autoinforme de seguimiento del curso 2014-15; Informe de seguimiento de la DEVA, curso 2014-15; Informe final de reacreditación del título. Julio 2015; Cuadro Indicadores (debéis consultar los del grado) facilitados por el Área de Calidad de la

Universidad; Informe del Modifica del título; Perfil Sociodemográfico, Acceso, Movilidad y Vulnerabilidad elaborado por la Facultad.

Toda esta documentación ha sido analizada para comprobar y dar respuesta, en los casos en los que no se había dado, a todas las recomendaciones de las DEVA realizada en los seguimientos que ha ido realizando a los títulos además de responder de forma concreta a las indicaciones realizadas en los informes de modificación.

3. Discusión y aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del Curso 2015/16 (Convocatoria 2016/17), Plan de Mejora del curso 2015/16 e Informe de seguimiento del Plan de Mejora del curso 2014/15 del Grado de Trabajo Social.

María Rosa Herrera, Responsable de Calidad del Grado en Trabajo Social, manifiesta que el autoinforme de seguimiento se ha realizado de forma cooperativa con la Dirección Académica del Grado, Estrella Abolafio. Le ha llamado la atención el nivel de detalle y fineza con el que se ha realizado la política del seguimiento. Ha sido un ejercicio profundo. Debemos tener presente que hay recomendaciones de especial seguimiento.

Se abre un debate en la sesión sobre el cronograma de modificaciones de los distintos títulos que la Facultad podría asumir para los próximos años, ya que en octubre de 2017 está planificada la solicitud del Modifica del Grado en Sociología, tal y como se ha recogido en el Plan de Mejoras del título para dar respuesta, entre otros motivos, a las recomendaciones de la DEVA.

Rosa Rodríguez Izquierdo, Directora Académica del Grado en Educación Social, plantea que unas competencias bien definidas facilitan la coordinación del título.

Estrella Abolafio pone de manifiesto que en el Verifica del Grado en Trabajo Social debe hacerse una revisión importante entre las competencias y los Resultados de Aprendizaje, aspectos en los que se está trabajando en las reuniones de coordinación docente. En este sentido, María Rosa Herrera comenta la importancia de tener presente en estas revisiones aquellos aspectos que pueden ser modificados con el Modifica, pues algunas transformaciones no se pueden realizar sin verificación.

Por ello es importante tener siempre presente el Procedimiento para la solicitud de MODIFICACIONES en los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster de la DEVA, disponible en http://deva.aac.es/include/files/universidades/modificacion/Procedimiento_Solicitud_Modificaciones_GRADO-MASTER_200516.pdf?v=20174413621

La Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación docente alude a la importancia de crear un proceso en el que el profesorado y departamentos puedan participar en la revisión y seguimiento que se hace de los títulos, así como que sean conocedores de toda la información que se analiza en los autoinformes de seguimientos que, por ejemplo, se están estudiando en esta sesión de la CGIC del Centro. En este sentido la Directora del Grado en Educación Social indica que es importante dejar constancia de la importancia de los autoinformes debido a que se ha analizado mucha información para poder atender a algunos aspectos que no se habían atendido previamente.

La Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación docente manifiesta la necesidad de que en todo momento Calidad y Coordinación trabajen conjuntamente para la mejora de cada título.

Se aprueba

4. Discusión y aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del Curso 2015/16 (Convocatoria 2016/17), Plan de Mejora del curso 2015/16 e Informe de seguimiento del Plan de Mejora del curso 2014/15 del Grado de Educación Social.

Se aprueba

5. Discusión y aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del Curso 2015/16 (Convocatoria 2016/17), Plan de Mejora del curso 2015/16 e Informe de seguimiento del Plan de Mejora del curso 2014/15 del Grado de Sociología.

Se aprueba

6. Ruegos y preguntas

Estrella Abolafio plantea que es muy necesario hacer un Plan de cómo transmitir al profesorado la información recogida en los autoinformes de seguimiento para cada uno de los títulos.

Hora de finalización: 12:10 horas

Fdo. M^a Teresa Terrón Caro

Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente